

**MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3**

Código	CCE-EICP-FM-73	Página	1 de 4
Versión No.	3		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Demora en la radicación por parte del consultor de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas	No pago de cuentas al contratista/insolvencia de este	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura/Su pervisor	Cuando el contratista presente demoras en el cumplimiento de la obligación contractual	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.

Código	CCE-EICP-FM-73	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3

Código	CCE-EICP-FM-73	Página	2 de 4
Versión No.	3		

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por el consultor en la elaboración de las propuestas durante la ejecución del proceso de selección	Insolvencia financiera	3	3	3	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	3	3	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Cuando el contratista presente demoras en el cumplimiento de la obligación contractual	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
3	General	Interno	Ejecución	Financiero	No pago oportuno, por parte del consultor, en relación con servicios profesionales, especialistas y otros subcontratistas (laboratorios, vehículos y otros)	No ejecución de actividades	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Cuando el contratista no cumpla con sus obligaciones financieras	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
4	General	Interno	Ejecución	Financiero	Insolvencia del consultor por no prever los costos de financiación en los que deba incurrir durante la ejecución del proyecto	No ejecución de actividades	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Cuando el contratista no cumpla con sus obligaciones financieras	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
5	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Falta de gestión para el desarrollo correcto de la consultoría	Falta de directrices, recomendaciones u observaciones al contratista de obra.	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Cuando el contratista no cumpla con sus obligaciones contractuales respecto del contratista de obra	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
6	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Necesidad de modificar el contrato principal de consultoría en plazo por ocurrencia de hechos imputables al consultor que retrase la ejecución de la consultoría.	Se requiere una mayor control de la interventoría	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Cuando suceda la situación que origen la modificación	Verificación de ejecución contractual	Mensuales

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3

Código	CCE-EICP-FM-73	Página	3 de 4
Versión No.	3		

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Por diseños incompletos y/o deficientes	Se requiere una mayor control de la interventoría	3	4	7	Medio	Secretaría de Obras Publicas	Revisión de diseños al inicio de la obra. Intervenir en la adopción de medidas correctivas, esto es, modificación de diseños que garanticen que no se presentara mayor permanencia en obra. Realizar el otrosí modificatorio.	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Cuando suceda la situación que origin la modificación	Verificación de ejecución contractual	Mensuales
8	General	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgos por modificación del régimen de impuestos aplicables a terceros, cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, no aplicables al contrato, pero si aplicables a las relaciones con terceros como aportes con el contratista Riesgo por cambio de vigencia y por cambio en los salarios de asignación de los profesionales.	Incremento del presupuesto asignado para la interventoría	3	1	2	Bajo	Secretaría de Obras Publicas	Los efectos de cambio de vigencia e incrementos de los salarios de profesionales y aumento en los insumos para la elaboración de la consultoría de asumirán bajo un reajuste porcentual consignado en el presupuesto de la invitación.	1	1	2	Bajo	No	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Una vez se conozcan los indicadores.	Revisión de las actas parciales de pago	Mensuales

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3

Código	CCE-EICP-FM-73	Página	4 de 4
Versión No.	3		

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
9	General	externo	ejecución	Operativo y financiero	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente Concurso de Méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización.	Ante la no ejecución de obra, no se hace interventoría	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	Seguimiento de los cronogramas de ejecución y al cumplimiento del contrato de obra, alertando demoras y posibles incumplimientos, inicio de procesos de incumplimiento ante las compañías aseguradoras	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Quando se evidencie retrasos o dificultades por parte del contratista en la ejecución de la obra	Mediante el seguimiento periódico de cronogramas de obra y del cumplimiento de las obligaciones	Semanales
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	Orden Público y Seguridad: Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zonas de ejecución del proyecto	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores inherentes a la Consultoría	2	3	5	Riesgo medio	Contratista y Secretaria de obras	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas de influencia del proyecto. Labor a cargo del Consultor, solicitud de Gestión y/o acompañamiento de las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia.	1	1	2	Riesgo bajo	Si	Contratista	Al inicio de la manifestación y/o evidencia del riesgo	A partir de la información oficial, información del Consultor y/o Interventor, del Municipio de Manizales, de las autoridades competentes, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación posible.	Quando se presente el evento